RESOLUCIÓN PNB N° 46/2015

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/15 - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS" - ID N° 301.644.

Asunción, 22 de diciembre de 2015.

VISTA: La Circular de la DNCP N° 38/2015, en la que se establece los plazos para los llamados y adjudicaciones de contrataciones para el ejercicio fiscal 2015.

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 3719/15 modificatorio del Decreto 21.909/03.

La Resolución del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación No. 19 del 28 de abril de 2.015 "Por la cual se prioriza y aprueba el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el exterior para el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la educación", correspondiente al financiamiento a través del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

El Convenio de Pago y/o Transferencia de Recursos Financieros del "Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación", suscripto en fecha 18 de agosto del 2015, entre la Agencia Financiera de Desarrollo y El Ministerio de Hacienda. El Convenio de Pago y/o Transferencia de Recursos Financieros del "Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación", suscripto en fecha 18 de agosto del 2015, entre la Agencia Financiera de Desarrollo y El Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

Que, el "Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación" necesita aprobar su del Programa Anual de Contrataciones (PAC), correspondiente al ejercicio fiscal 2015

Que en la formulación, elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC), se ha considerado los importes contenidos y aprobados en la Ley Nº 5386 ***"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015"*; aprobado por Decreto N° 3951 de fecha 20 de agosto de 2015 *"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, EL CAMBIO DE ORGANISMO FINANCIADOR Y LA MODIFICACIÓN DE LA CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROVADO POR DECRETO N° 3053 DEL 12 DE FEBRERO DE 2015, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA CITADA ENTIDAD".***

RESOLUCIÓN PNB N° 41/2015

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/15 - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS" - ID N° 301.644.

Que la Ley N° 2051/03 en su Art. 12, y reglamentada por el Art. 14 Numeral 1 del Decreto N° 21.909/03 establece lo siguiente: *"El Programa Anual de Contrataciones será aprobado por la máxima autoridad de la Convocante, dentro de los plazos establecidos en el Art. 12 de la Ley. Dicha aprobación podrá ser delegada mediante disposiciones expresa".*

Que la Ley N° 2051/03 en su Art. 14, establece: *"No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación (...). Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda (...)"*

Que, la Resolución MH N° 350 de fecha 12 de noviembre de 2015, ***"POR EL CUAL SE CONFORMA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN Y SE DESIGNAN RESPONSABLES".***

POR TANTO,

EL COORDINADOR GENERAL INTERINO:

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la cancelación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/15 - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS" - ID N° 301.644., correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

NELSON FEDERICO MORA PERALTA
COODINADOR GENERAL INTERINO